



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 06 SEP 2019

VISTO el Expte. n° 655-019, por el cual la CPN. Adriana Isabel ALVILLOS, DNI n° 13.279.016, agente Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado, declara que opta para continuar prestando servicios hasta los sesenta y cinco (65) años de edad, conforme lo previsto por el artículo 19° de la Ley N° 24.241 (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que actualmente CPN. Adriana Isabel ALVILLOS se encuentra desempeñando un cargo de mayor jerarquía como Auditora Interna y Jefa de la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad conforme lo dispuesto por la Resolución n° 019-018 de fecha 01 de junio de 2.018;

Que la Dirección General de Personal informa a fs. 2 que la CPN. Adriana Isabel ALVILLOS a la fecha cuenta con sesenta (60) años de edad (fecha de nacimiento 16/05/1959);

Que la Dirección General de Personal (Dirección de Jubilaciones) ha tomado conocimiento de la opción formulada por la CPN. Adriana Isabel ALVILLOS;

Por ello,

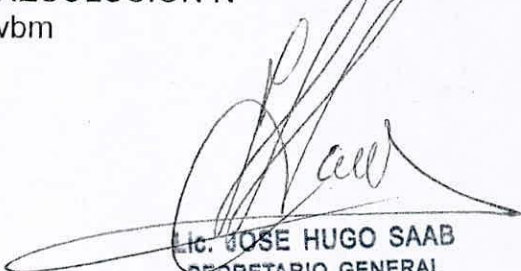
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

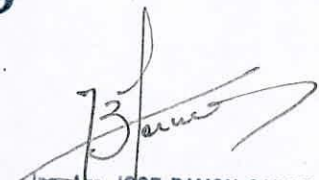
ARTICULO 1°-Tomar conocimiento de la opción formulada por la CPN. Adriana Isabel ALVILLOS, DNI n° 13.279.016, agente Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado, de continuar en servicio hasta los sesenta y cinco (65) años de edad, conforme lo previsto por el artículo 19° de la Ley N° 24.241.-

ARTICULO 2°-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°
vbm

1504 2019


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.